la mutua
de los ingenieros

2016 4º TRIMESTRE



INFORME TRIMESTRAL

FONDO DE PENSIONES DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUÑA, PPA Y PPSE

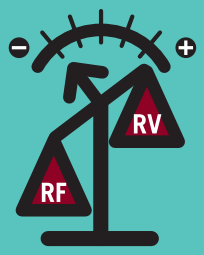
la mutua
de los ingenieros

NIVEL DE RIESGO

ENGINYERS TRESOR, PP

100% **Renta Fija a corto plazo**
0% **Renta Variable**

Rentabilidades estables con el objetivo de **preservar el capital**



ENGINYERS ASSOCIATIU, PP

75% **Activos monetarios y Renta Fija**
25% **Renta Variable**

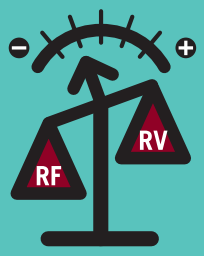
El primer plan de pensiones de los ingenieros industriales: **prudencia y rentabilidad a largo plazo**



ENGINYERS VALOR 5, PP

70% **Activos monetarios y Renta Fija**
30% **Renta Variable**

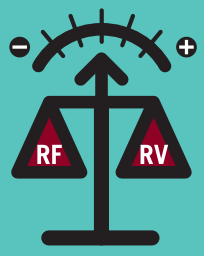
Para **mantener el poder adquisitivo** al alza con un **riesgo controlado**



ENGINYERS FONSGESTIÓ, PP

Máximo Renta Variable 75%
Máximo Renta Fixa 70%

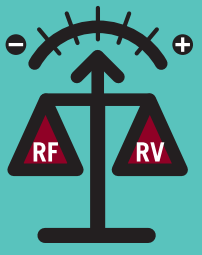
La GESTIÓN DINÁMICA al servicio de la **máxima rentabilidad con un riesgo moderado**



ENGINYERS MIXT, PP

50% **Activos monetarios y Renta Fija**
50% **Renta Variable**

Control del riesgo sin renunciar a la evolución de los mercados bursátiles

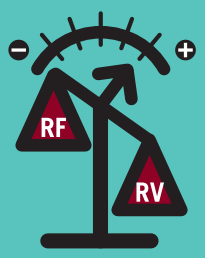


NIVEL DE RIESGO

ENGINYERS BORSA, PP

0% Renta Fija
100% Renta Variable

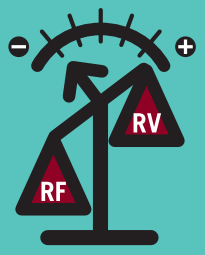
Obtenga la **máxima** rentabilidad cuando la bolsa sube



PPA MÚTUA DELS ENGINYERS

100% Asegurado
0% Renta Variable

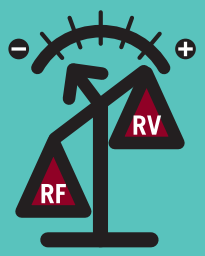
Conozca anticipadamente la **rentabilidad siempre positiva** de su plan



PPSE MÚTUA DELS ENGINYERS

100% Asegurado
0% Renta Variable

Conozca anticipadamente la **rentabilidad siempre positiva** de su plan



ENGINYERS 2019, PP

100% Renta fija
0% Renta Variable

NO ADMITE NUEVAS ENTRADAS

Conozca anticipadamente la **rentabilidad siempre positiva** de su plan



ENGINYERS HORITZÓ 2018, PP

100% Renta fija y opción financiera
0% Renta Variable

NO ADMITE NUEVAS ENTRADAS

Participe en el 50 % de la revaloración positiva del IBEX 35



RF: Renta fija u otros activos con riesgo moderado / **RV:** Renta variable o activos con riesgo superior a la renta fija

ENGINYERS TRESOR, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Tresor, Pla de Pensions, pertenece a la categoría Renta Fija a Corto Plazo y tiene una política de inversiones conservadora, una gestión activa con el objetivo de obtener rentabilidades positivas y estables, con la principal premisa de preservar el capital de los partícipes.
El fondo puede invertir en deuda pública de los países de la zona euro, en crédito avalado de manera irrevocable por los gobiernos de la zona euro, en emisiones supranacionales con la máxima calificación de solvencia, en fondos de inversión de renta fija, en emisiones de renta fija privada (denominada en euro o en divisa), en fondos de bonos convertibles, en activos de inversión alternativa y capital riesgo. La cartera tiene una duración media inferior o igual a 24 meses.

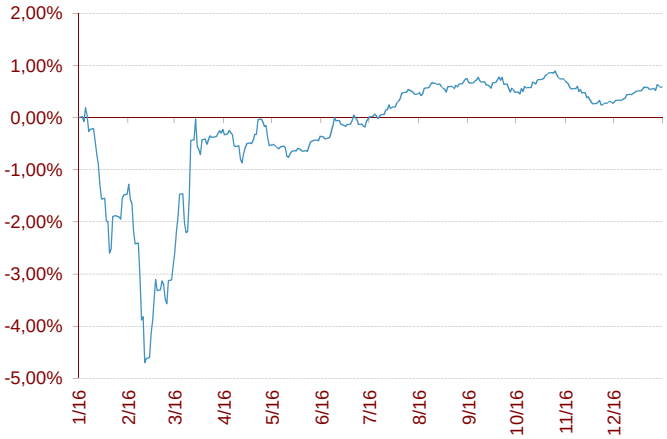
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	**3**	4	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	0,10%	
2016	0,59%	2,53%
12 meses	0,59%	2,53%
2015	-2,06%	3,09%
2014	3,64%	0,89%
2013	4,68%	1,05%

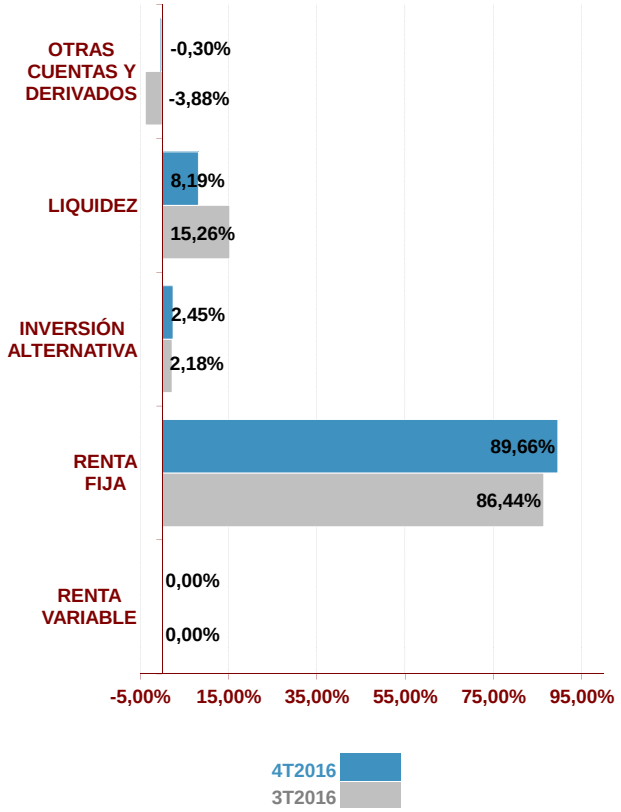
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	1,07%
5 Años #	2,03%
10 Años #	1,64%
15 Años #	1,78%
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	2,16%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

	%	País	Sector
BO XUNTA GALICIA 02/02/2017 2,75%	**7,82%**	España	Gobierno
BO UNICREDIT 30/09/2017	**7,63%**	Italia	Financiero
BO EYSA 6,875% 23/07/2021	**4,15%**	España	Servicios
BO ENCE 5 3/8 11/01/22	**4,08%**	España	Energía
BO FIAT CHRYSLER 7% 3/17	**4,07%**	Italia	Transporte
BO VOLVO 2,375% 11/26/19	**4,07%**	Suecia	Transporte

Posición Inversora a 31/12/2016

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA		■
ESTADOS UNIDOS		■
PAÍSES EMERGENTES		■
ASIA DESARROLLADA		■

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0606
Nº Registro DGS del Plan	N-1617
Cuenta de Posición del Plan	3.499.188,95 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,00%
Comisión de Gestión Variable*	9% del Resultado **
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,01%
Gastos de Auditoría *	0,14%
Número de Partícipes	80
Número de Beneficiarios	14

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Asociado

Gestor de Inversiones: a&g Banca Privada

Categoría del Fondo: Renta Fija a Corto Plazo

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores
** 9% aplicado sobre la cuenta de resultados neta. Unicamente se aplicará cuando el valor liquidativo diario del FP sea superior a cualquier otro obtenido con anterioridad.

PLA DE PENSIONS ASSOCIATIU

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Pla de Pensions Associatiu tiene una vocación de inversiones conservadora dentro de su categoría, basada en una gestión activa en cuanto a la selección de títulos y con el objetivo de mantener como máximo hasta un 30% del total del patrimonio invertido en activos de renta variable global. El resto de la cartera se invierte en activos de renta fija, públicos y/o corporativos, y en activos monetarios destinados a dotar de liquidez al plan.

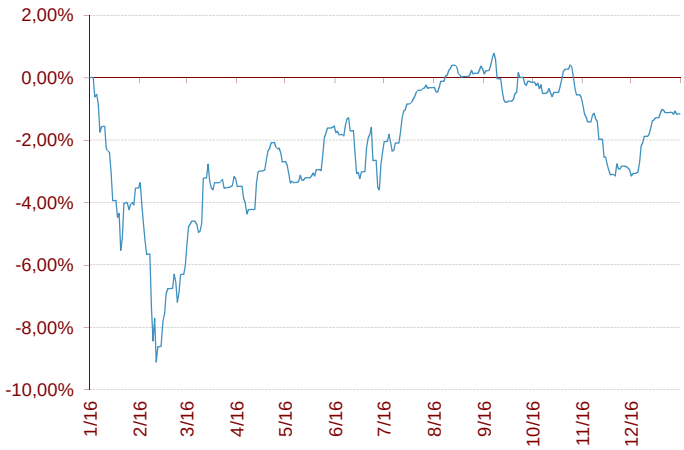
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	3	**4**	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	-1,02%	
2016	-1,16%	5,01%
12 meses	-1,16%	5,01%
2015	0,76%	5,06%
2014	11,44%	3,09%
2013	8,21%	3,00%

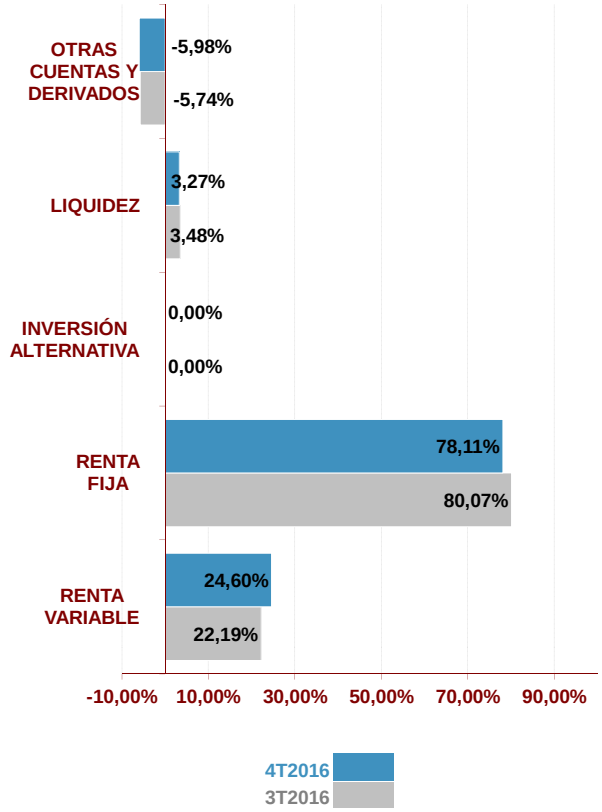
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	3,54%
5 Años #	4,33%
10 Años #	-0,09%
15 Años #	0,61%
20 Años #	1,32%
De inicio a 31.12.16	3,92%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

	%	País	Sector
BO VIESGO 2,875% 01/06/2026	6,45%	España	Energia
BO COMUNIDAD DE MADRID 4,125% 21/05	6,22%	España	Gobierno
BO ADIF 3,5% 27/05/2024	4,82%	España	Gobierno
BO COMUNIDAD CASTILLA LEON 4% 30/04	3,70%	España	Gobierno
BO PEMEX 2 3/4 04/21/27	3,65%	México	M. Primas
PA GAM STAR CONTINENTAL EUROP EQ	3,37%		RV Europa

Posición Inversora a 31/12/2016

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS	■	
PAÍSES EMERGENTES	■	
ASIA DESARROLLADA	■	

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0128
Nº Registro DGS del Plan	N-0736
Cuenta de Posición del Plan	9.871.242,71 €
Fecha de Constitución	08-08-1989
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Caixa d'Enginyers (D0087)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Depósito *	0,25%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,02%
Gastos de Auditoría *	0,15%
Número de Partícipes	359
Número de Beneficiarios	52

Información Adicional

Promotores del Fondo: Entidades de los Ingenieros Industriales de Cataluña: Asociación, Colegio, Mutua y Cons. i Usuaris dels Engin., S. Coop.

Sistema según sujetos constituyentes: Asociado

Gestor de Inversiones: a&g EFG International Banca Privada

Categoría del Fondo: Renta Fija Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS VALOR 5, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Valor 5, Pla de Pensions está integrado en un fondo que desde abril de 2015 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROPENSION UNO, FP gestionado por CASER PENSIONES.
El fondo pertenece a la categoría de Renta Fija Mixta, en la que su inversión en renta variable puede representar hasta el 30% de la cartera.
La inversión en renta variable estará en general materializada en títulos negociados en mercados organizados de la OCDE, fundamentalmente en países de la zona Euro. También podrá invertir en otras áreas geográficas. En lo referente a la renta fija, invertirá fundamentalmente en deuda pública y privada de la zona Euro. Destina una pequeña parte de la cartera a inversiones de gestión alternativa.

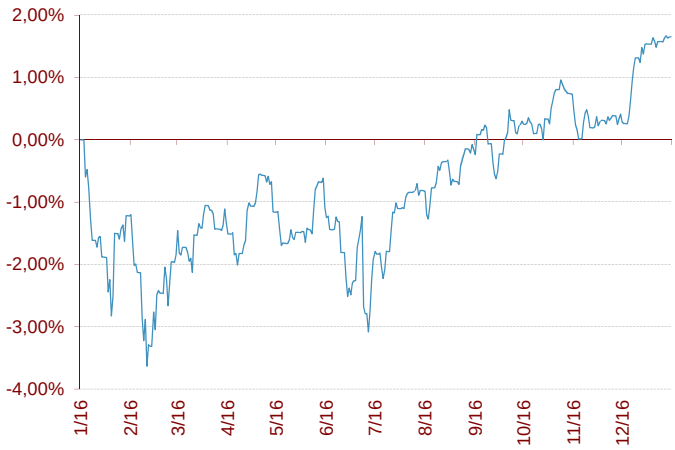
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	**3**	4	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	1,35%	
2016	1,65%	3,33%
12 meses	1,65%	3,33%
2015	3,72%	3,71%
2014	2,66%	3,03%
2013	4,57%	2,42%

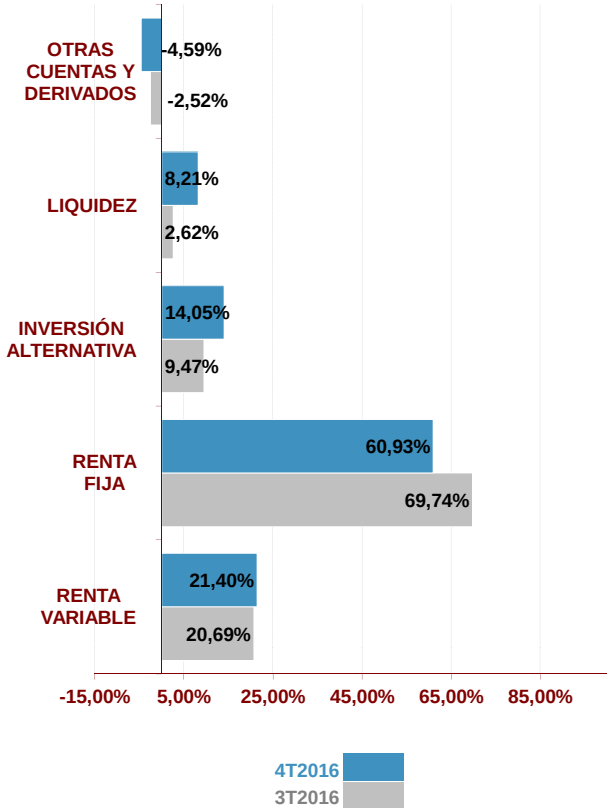
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	2,68%
5 Años #	2,86%
10 Años #	--
15 Años #	--
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	-0,38%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera (***)



Mayores posiciones en Cartera (***)

	%	País	Sector
DEPÓSITO BANKIA 2/17	2,93%	España	Financiero
BO COMUNITAT MADRID 2,875%	6,92%	España	Gobierno
IMANTIA FONDEPÓSITO INSTITUCIONAL	7,52%	España	FI Monetario
PAGARÉ BCO POPULAR 12/17	5,15%	España	Financiero
BO BCO POPULAR 2/17 2,5%	3,70%	España	Financiero
BO BANC SABADELL 0,3% 06/29	3,44%	España	Financiero

Posición Inversora a 31/12/2016 (***)

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS	■	
PAÍSES EMERGENTES	■	
ASIA DESARROLLADA	■	

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 5, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0609
Nº Registro DGS del Plan	N-4032
Cuenta de Posición del Plan	1.451.327,66 €
Fecha de Constitución	20-07-2007
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,00%
Comisión de Gestión Variable*	9% del Resultado **
Otros gastos de Gestión***	0,20%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,29%
Número de Partícipes	51
Número de Beneficiarios	2

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Individual

Gestor de Inversiones: Caser Seguros

Categoría del Fondo: Renta Fija Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores
** 9% aplicado sobre la cuenta de resultados neta. Únicamente se aplicará cuando el valor liquidativo diario del FP sea superior a cualquier otro obtenido con anterioridad.
*** Datos referidos a la cartera de AhorroPension Uno, F.P.

ENGINYERS FONSGESTIÓ, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Fonsgestió, Pla de Pensions está integrado en un fondo de gestión activa global con el objetivo de mantener una asignación correcta de activos que se corresponda con la evolución y las expectativas de los mercados, en activos de renta variable, renta fija de ámbito global y otros activos (tales como inversión inmobiliaria, materias primas, gestión alternativa, capital riesgo y otros) como también un profundo análisis de los fondos seleccionados.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, no obstante, la inversión en renta variable oscilará entre el 25% y el 75%.

La principal característica del fondo es la gestión activa que permite que la asignación de activos se adapte a la versatilidad de los factores que afectan a los mercados.

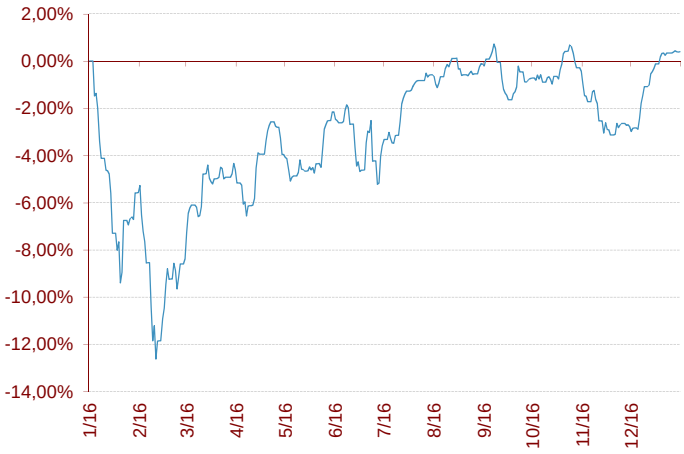
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	3	**4**	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	1,12%	
2016	0,39%	7,26%
12 meses	0,39%	7,26%
2015	2,21%	8,88%
2014	1,86%	5,55%
2013	5,81%	5,76%

Rentabilidad Anualizada

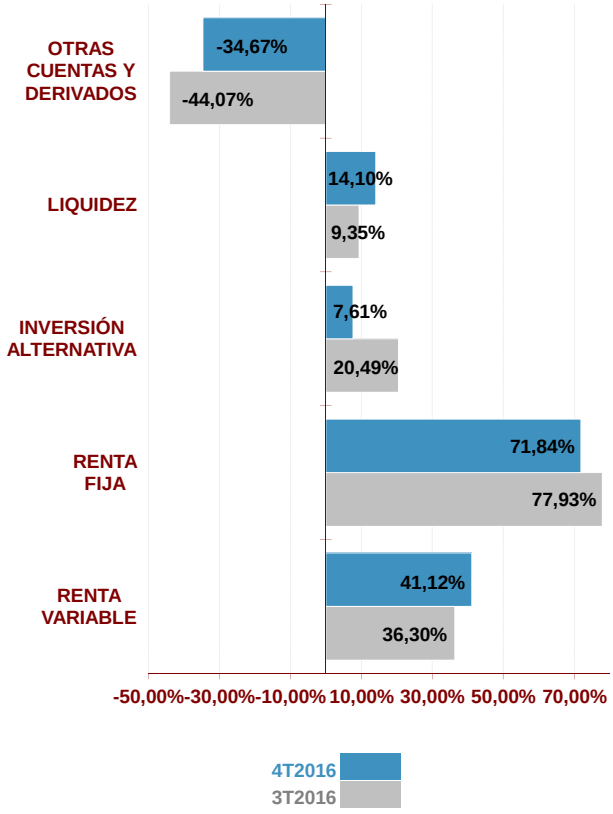
3 Años #	1,49%
5 Años #	2,87%
10 Años #	0,05%
15 Años #	--
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	0,55%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

	%	Tipo de activo
SEGURFONDO INVERSION FII	7,61%	Inversión Inmobiliaria
BO ORANGE 5,25% 12/49	5,23%	Renta Fija Telecos
BO TELEFONICA 5% PPTUO	4,93%	Renta Fija Telecos
BO CARREFOUR 1,75% 15/07/2022	4,91%	Renta Fija Consumo
BO ENCE 5 3/8 11/01/22	4,91%	Renta Fija Energía
BO VIESGO 2,875% 01/06/2026	4,86%	Renta Fija Energía

Posición Inversora a 31/12/2016

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS	■	
PAÍSES EMERGENTES		■
ASIA DESARROLLADA	■	

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA		■
DEUDA PRIVADA	■	

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 7, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1064
Nº Registro DGS del Plan	N-3630
Cuenta de Posición del Plan	2.183.604,90 €
Fecha de Constitución	30-06-2005
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,15%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,28%
Número de Partícipes	88
Número de Beneficiarios	13

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Individual

Gestor de Inversiones: a&g Banca Privada

Categoría del Fondo: Renta Variable Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS MIXT, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

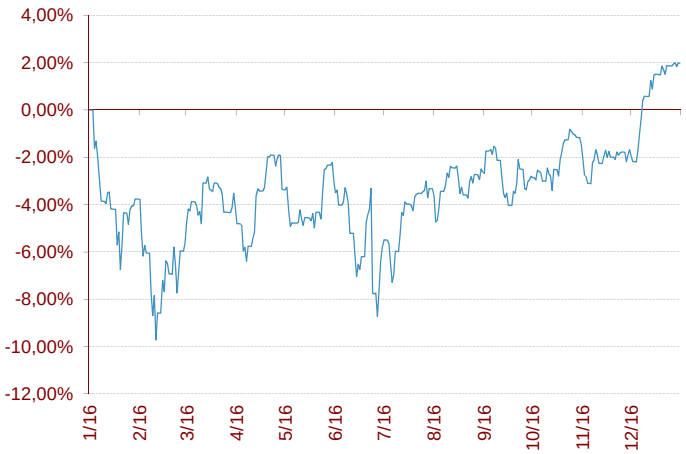
El Enginyers Mixt, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROVIDA III, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.
El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta, en la que su inversión en renta variable puede oscilar entre el 30% y el 75%, aunque la vocación inversora definida por el fondo de pensiones hace que la inversión en este tipo de activo se mueva entre el 45% y el 55%, situándolo en una vocación inversora prudente dentro de su categoría.
La inversión en renta variable estará en general materializada en títulos negociados en mercados organizados de la OCDE, fundamentalmente en países de la zona Euro. También podrá invertir en otras zonas geográficas. Por lo que respecta a la renta fija, se invertirá fundamentalmente en Deuda Pública y Privada de la zona Euro.

Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial / Menor riesgo						Mayor rendimiento potencial / Mayor riesgo
1	2	3	4	**5**	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	4,92%	
2016	1,99%	9,23%
12 meses	1,99%	9,24%
2015	-0,64%	8,99%
2014	5,44%	6,47%
2013	12,57%	5,95%

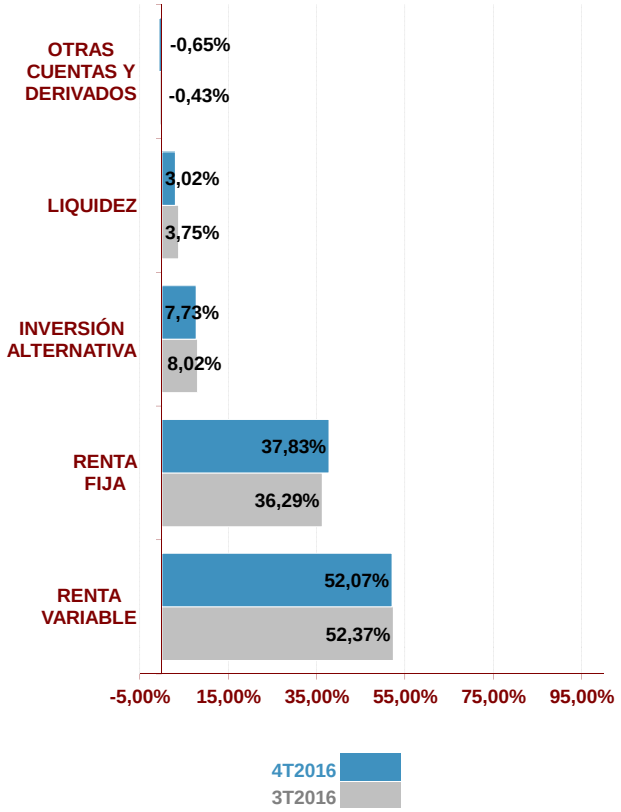
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	2,24%
5 Años #	5,23%
10 Años #	0,75%
15 Años #	1,46%
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	0,73%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera **



Mayores posiciones **

	%	País	Sector
PAP AHORROVIDA III PP AHORROPEN 4 FI	59,90%		FPA RV
BO BTPS 3 3/4	2,68%	Italia	Gobierno
DEPÓSITO BANC CAMINS	2,68%	España	Financiero
PAP AHORROVIDA III PP AHORROPEN 5 FI	2,55%		FPA RF
KLS ZEBRA GLOBAL EQUITY BETA NEUTR	1,95%		FI L/S Equity
BO BANC SABADELL 0,3% 06/29	1,91%	España	Financiero

Posición Inversora a 31/12/2016 **

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS	■	
PAÍSES EMERGENTES	■	
ASIA DESARROLLADA	■	

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 3, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0607
Nº Registro DGS del Plan	N-1618
Cuenta de Posición del Plan	3.571.504,62 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Otros gastos de Gestión**	0,20%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,20%
Número de Partícipes	138
Número de Beneficiarios	16

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Asociado

Gestor de Inversiones: Caser Seguros

Categoría del Fondo: Renta Variable Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores
** Datos referidos a la cartera de AhorroVida III, F.P.

ENGINYERS BORSA, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Borsa, Pla de Pensions, es un fondo que desde Marzo de 2008 invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROPENSIÓN CUATRO, F.P. gestionado por CASER PENSIONES.

El fondo pertenece a la categoría Renta Variable, en la que su inversión en este tipo de activo puede oscilar entre el 75% y el 100%.

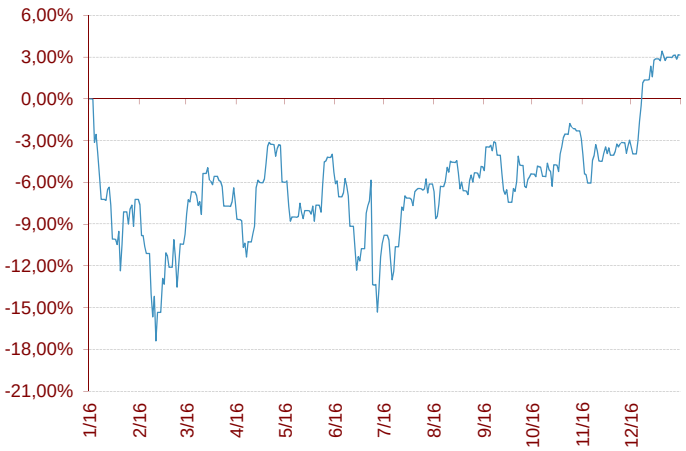
La inversión en renta variable estará en general materializada en títulos negociados en mercados organizados de la OCDE, fundamentalmente en países de la zona Euro. También podrá invertir en otras zonas geográficas.

Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial / Menor riesgo						Mayor rendimiento potencial / Mayor riesgo
1	2	3	4	5	**6**	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	9,04%	
2016	3,16%	16,87%
12 meses	3,16%	16,88%
2015	-1,83%	17,10%
2014	4,97%	11,21%
2013	17,94%	9,48%

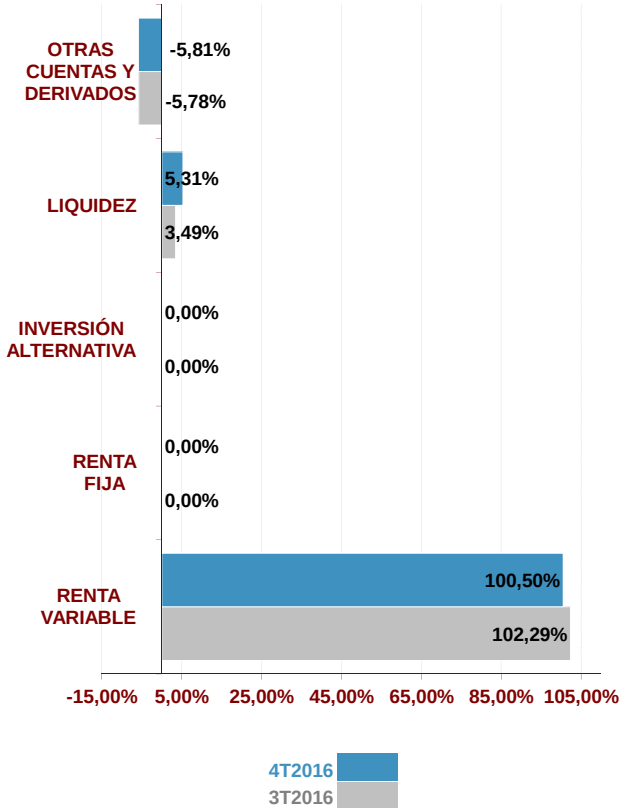
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	2,06%
5 Años #	6,95%
10 Años #	-0,78%
15 Años #	0,42%
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	-1,14%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera **



Mayores posiciones de RV

	%	Tipo de Activo
DB X TRACKER EURO STOXX 50 UCITS ET	15,60%	Renta Variable Europa
ISHARES EURO STOXX 50 UCITS ETF INC	9,80%	Renta Variable Europa
Lyxor S&P 500 UCITS ETF	6,52%	Renta Variable USA
ISHARES MSCI EMERGING MARKETS ETF	4,61%	Renta Variable Emergentes
ISHARES S&P 500 UCITS DI	2,59%	Renta Variable USA
BANCO SANTANDER	2,54%	Renta Variable España

Posición Inversora a 31/12/2016 **

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS	■	
PAÍSES EMERGENTES	■	
ASIA DESARROLLADA	■	

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 4, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0608
Nº Registro DGS del Plan	N-1619
Cuenta de Posición del Plan	2.452.801,81 €
Fecha de Constitución	19-11-1998
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,30%
Otros gastos de Gestión**	0,20%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,17%
Número de Partícipes	139
Número de Beneficiarios	7

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Asociado

Gestor de Inversiones: Caser Seguros

Categoría del Fondo: Renta Variable

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores
** Datos referidos a la cartera de AhorroPension Cuatro, F.P.

ENGINYERS HORITZÓ 2018, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Horitzó 2018 tiene como objetivo lograr una rentabilidad del 6% acumulado a vencimiento, incrementado adicionalmente en el 50% de la revalorización positiva del IBEX 35 entre 14.03.2014 y 31.01.2018 (cotización IBEX 35 en la fecha de observación inicial 9.812 puntos)

El índice IBEX 35 (índice bursátil español) es el principal índice bursátil de referencia de la bolsa española, elaborado por Bolsas y Mercados Españoles (BME). Está formado por las 35 empresas con más liquidez que cotizan en el Sistema de Interconexión Bursátil Electrónico (SIBE) en las cuatros bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

La cartera de activos de renta fija y/o del mercado monetario corresponde a organismos públicos, nacionales y/o internacionales, y/o a entidades privadas. La duración de la cartera se mantiene en todo momento en línea con el plazo de vencimiento, por lo que se irá reduciendo de forma progresiva.

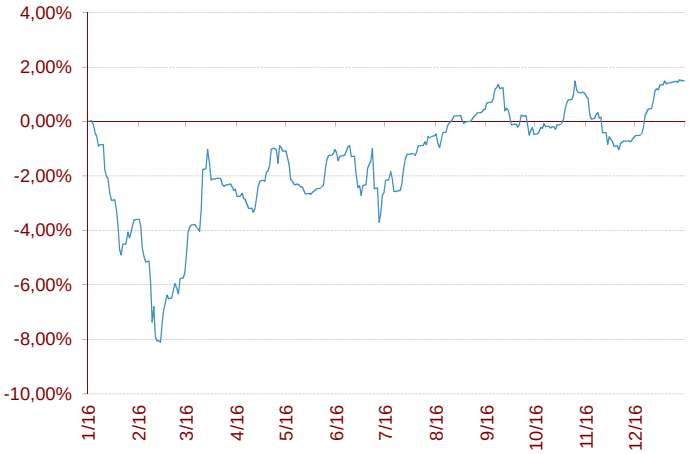
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	3	**4**	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	1,98%	
2016	1,50%	4,69%
12 meses	1,50%	4,69%
2015	-1,35%	5,71%

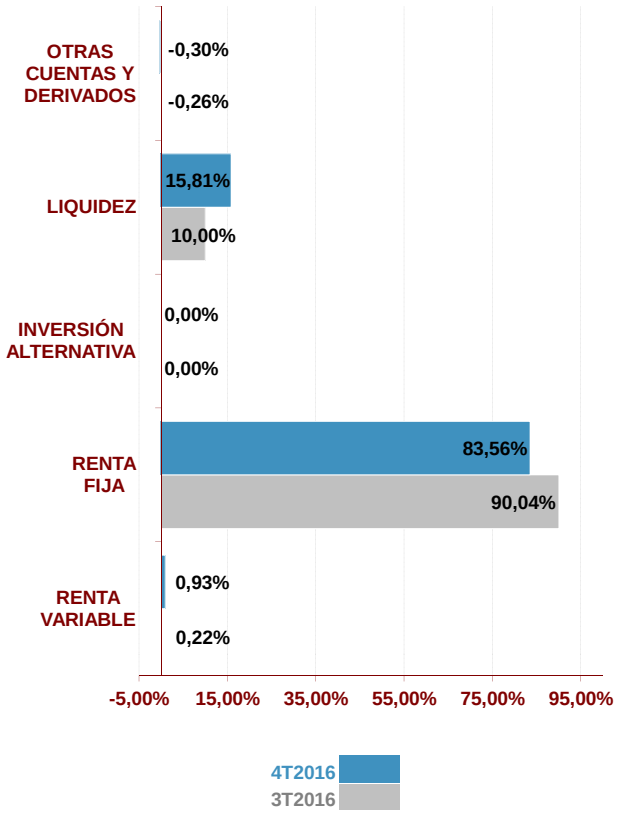
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	--
5 Años #	--
10 Años #	--
15 Años #	--
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	1,90%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

Mayores posiciones en Cartera	%	País	Sector
BO REFER 5,875% 18/02/2019	11,47%	Portugal	Transporte
BO DB CONT CAP TRUST IV 8%	7,56%	Alemania	Financiero
BO ENERGIAS DE PORTUGAL 5,375% 16/0	5,40%	Portugal	Energía
BO KONINKLIJKE KPN NV 6,125% PPTUO	5,40%	Holanda	Telecos
BO ENCE 5 3/8 11/01/22	5,31%	España	Energía
BO BANCO POPULAR 11,5% 29/10/2049	5,14%	España	Financiero

Posición Inversora a 31/12/2016

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS		■
PAÍSES EMERGENTES		■
ASIA DESARROLLADA		■

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 10, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1535
Nº Registro DGS del Plan	N-4895
Cuenta de Posición del Plan	2.020.289,50 €
Fecha de Constitución	06-02-2014
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,50%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,16%
Número de Partícipes	66
Número de Beneficiarios	9

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Individual

Gestor de Inversiones: a&g EFG International Banca Privada

Categoría del Fondo: Renta Fija Mixta

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS 2019, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers 2019, Pla de Pensions tiene como obejtivo conseguir una rentabilidad del 8% acumulado a vencimiento.
La cartera de activos de renta fija y/o del mercado monetario corresponde a organismos públicos, nacionales y/o internacionales, y/o a entidades privadas. La duración de la cartera se mantiene en todo momento el línea con el plazo de vencimiento , por lo que se irá reduciendo de manera progresiva.

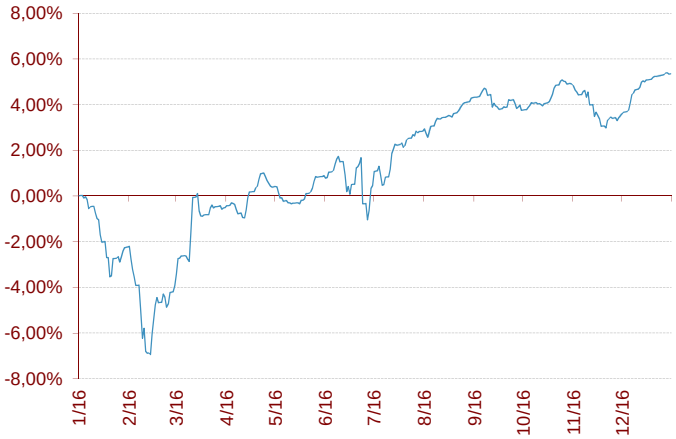
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	**3**	4	5	6	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	1,53%	
2016	5,35%	4,53%
12 meses	5,35%	4,54%
2015	-0,79%	2,61%
2014	0,21%	0,24%
2013	3,99%	1,38%

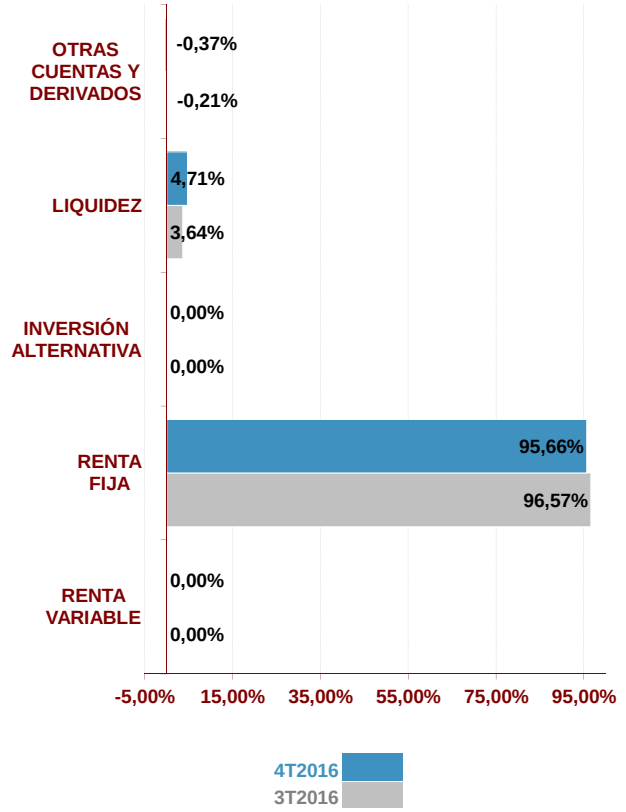
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	1,56%
5 Años #	2,94%
10 Años #	3,31%
15 Años #	--
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	3,29%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera

	%	País	Sector
BO RABOBANK 5,5% PPTUO	6,42%	Holanda	Financiero
BO KBC GROEP 5,625% PPTUO	6,41%	Bélgica	Financiero
BO DANSKE BANK 5,75% PPTUO	5,56%	Dinamarca	Financiero
BO CREDIT AGRICOLE 6,5% PPTUO	5,47%	Francia	Financiero
BO SOCIETE GENERALE 9,375% PPTUO	5,15%	Francia	Financiero
BO UBS 4,75% 12/02/2026	4,72%	Suiza	Financiero

Posición Inversora a 31/12/2016

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO	■	
A LARGO PLAZO	■	
DEUDA PÚBLICA	■	
DEUDA PRIVADA	■	

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA		■
ESTADOS UNIDOS		■
PAÍSES EMERGENTES		■
ASIA DESARROLLADA		■

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 6, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-0967
Nº Registro DGS del Plan	N-3096
Cuenta de Posición del Plan	4.735.078,61 €
Fecha de Constitución	11-10-2002
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	Santander Securities Services, S.A. (D0196)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	1,25%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,12%
Número de Partícipes	158
Número de Beneficiarios	18

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Individual

Gestora de Inversiones: a&g EFG International Banca Privada

Categoría del Fondo: Renta Fija a Largo Plazo

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores

ENGINYERS ACCIONS EUROPA, PLA DE PENSIONS

Información a: 31/12/2016

Vocación Inversora

El Enginyers Accions Europa, Pla de Pensions, está integrado en un fondo que invierte única y exclusivamente en el fondo de pensiones abierto AHORROPENSION NOVENTA Y SEIS, FP gestionado por CASER PENSIONES. Se trata de un plan de pensiones de renta variable, en el que su inversión en este tipo de activo puede oscilar entre el 30% y el 100%, gestionado de acuerdo con los principios de la inversión estilo valor, que invierte principalmente en compañías cotizadas europeas cuyo precio de mercado se encuentra por debajo de su valoración fundamental a largo plazo. El asesoramiento de las inversiones del plan corresponde a Magallanes Value Investors, SGIIC.

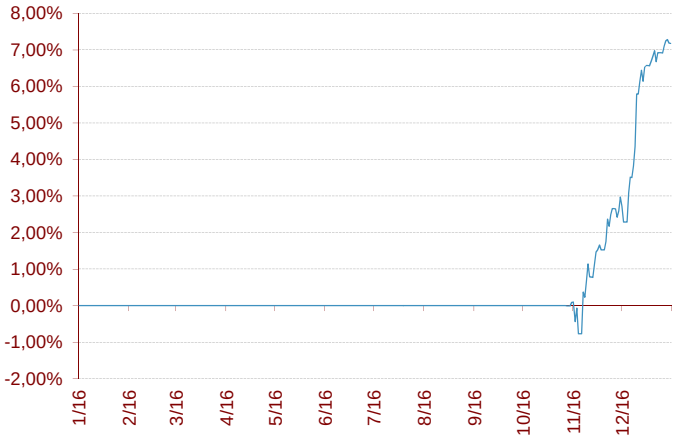
Indicador de riesgo y alertas de liquidez

Menor rendimiento potencial — Mayor rendimiento potencial
Menor riesgo — Mayor riesgo

1	2	3	4	5	**6**	7

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Evolución en los últimos 12 meses



Comportamiento del Plan

	Rentabilidad	Volatilidad
4T2016	7,18%	
2016	7,18%	--
12 meses	--	--
2015	--	--
2014	--	--
2013	--	--

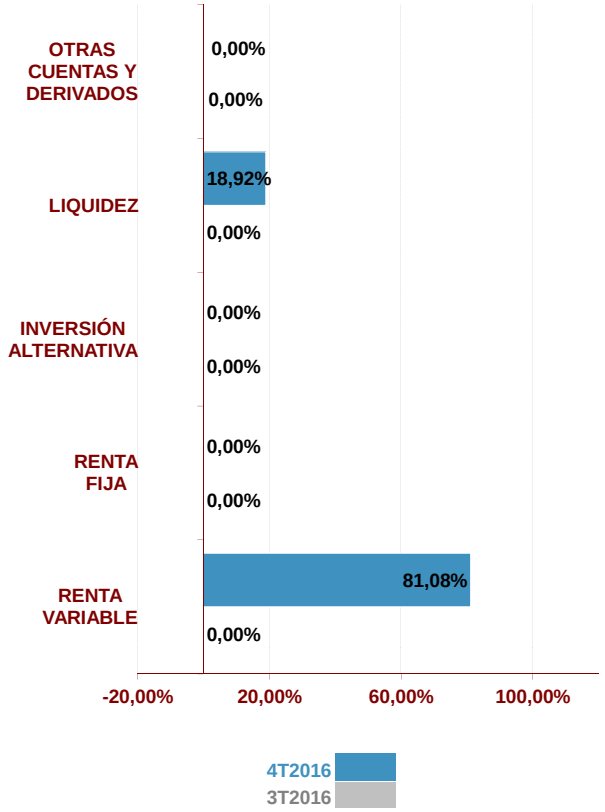
Rentabilidad Anualizada	
3 Años #	--
5 Años #	--
10 Años #	--
15 Años #	--
20 Años #	--
De inicio a 31.12.16	7,18%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

la mutua de los ingenieros

Información a: 31/12/2016

Estructura de la cartera



Mayores posiciones en Cartera (***)

	%	País	Sector
CTT CORREIOS DE PORTUGAL SA	3,44%	Portugal	Servicios
SAVENCIA SA	4,04%	Francia	Alimentación
ORKLA ASA	3,20%	Noruega	Alimentación
BOUYGUES SA	3,12%	Francia	Construcción
PARGESA HOLDING SA	3,02%	Suiza	Financiero
SONAE SA	2,95%	Portugal	Servicios

Posición Inversora a 31/12/2016 (***)

RENTA FIJA	SI	NO
A CORTO PLAZO		■
A LARGO PLAZO		■
DEUDA PÚBLICA		■
DEUDA PRIVADA		■

RENTA VARIABLE	SI	NO
EUROPA	■	
ESTADOS UNIDOS		■
PAÍSES EMERGENTES		■
ASIA DESARROLLADA		■

Características del Fondo

Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, F.P.	
Nº Registro DGS del Fondo	F-1536
Nº Registro DGS del Plan	N-5148
Cuenta de Posición del Plan	198.789,66 €
Fecha de Constitución	29-09-2016
Entidad Gestora	La Mútua dels Enginyers (G0105)
Entidad Depositaria	BNP Paribas Securities Services (D0163)
Entidad Auditora	Deloitte, S.L.
Comisión de Gestión *	0,20%
Comisión de Gestión Variable*	9% del Resultado **
Otros gastos de Gestión***	1,00%
Comisión de Depósito *	0,10%
Otros Gastos cobrados por el Depositario *	0,00%
Gastos de Auditoría *	0,00%
Número de Partícipes	21
Número de Beneficiarios	1

Información Adicional

Promotores del Fondo: La Mutua de los Ingenieros

Sistema según sujetos constituyentes: Individual

Entidad Asesora de Inversiones: MAGALLANES VALUE INVESTORS

Categoría del Fondo: Renta Variable

* Datos aplicados sobre la cuenta de posición del plan minorada, si procede, por el importe de las provisiones en poder de aseguradores
** 9% aplicado sobre la cuenta de resultados neta. Únicamente se aplicará cuando el valor liquidativo diario del FP sea superior a cualquier otro obtenido con anterioridad.
*** Datos referidos a la cartera de AhorroPension Noventa y Seis, F.P.

PPA MÚTUA DELS ENGINYERS

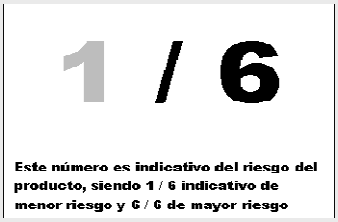
PLAN DE PREVISIÓN ASEGURADO

Vocación Inversora

El Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.

El Pla de Previsió Assegurat de La Mútua garantiza una rentabilidad siempre positiva trimestralmente. Este sistema de ahorro asegura una rentabilidad de mercado en cada momento, independientemente de la evolución de las bolsas, de manera que se puede evitar sufrir por el comportamiento volátil de los mercados financieros.

Indicador de riesgo y alertas de liquidez



- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

PPA MÚTUA DELS ENGINYERS a 31/12/2016

Total patrimonio			16.150.668,62 €
Número de asegurados y beneficiarios			384
Tipo de interés técnico vigente (de 01/10/16 a 31/12/163)			2,15%
Fecha constitución	21-11-2003	**Comisión de gestión**	1,00%

Comportamiento del Plan - Rentabilidad Anualizada

2016	1,16%		
3 Años #	1,79%	**5 Años #**	1,91%
10 Años #	2,17%	**15 Años #**	--
20 Años #	--	**De inicio a 31.12.16**	1,99%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

Descripción del Plan de Previsión

Es un seguro de vida que cubre las garantías de jubilación, invalidez y defunción.

En el supuesto de defunción del suscriptor antes de que se produzcan las contingencias de jubilación o invalidez, La Mútua se obliga a abonar a los beneficiarios un Capital Adicional equivalente al 10% del saldo acumulado. Este Capital tendrá un máximo de 12.000,00 euros si el asegurado es menor de 55 años y de 600,00 euros cuando sea mayor de esta edad.

Los suscriptores de este producto tienen las mismas ventajas fiscales que los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones.

Los límites que a continuación se detallan son conjuntos con los planes de pensiones.

Las aportaciones se podrán reducir de la base imponible del contribuyente, en el menor de los siguientes importes:

- El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas.
- 8.000,00 euros anuales.

Desde el 1 de Enero de 2008 se pueden realizar traspasos de saldos/derechos consolidados entre PPA y Planes de Pensiones.

Información de interés para el Mutualista

En cumplimiento de lo que establece la Ley 10/2003, de 13 de junio, sobre mutualidades de previsión social, para la atención y defensa de los mutualistas, La Mútua ha establecido los órganos siguientes:

Servicio de Atención al Mutualista (SAM)

Canaliza las quejas, reclamaciones o incidencias; es una vía previa al Defensor
sam@mutua-enginyers.com
Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona
Telf.: 900 898 990 / 932 954 300 - Fax: 933 100 638

Defensor del Mutualista

Protege de manera imparcial y objetiva, los derechos de los mutualistas, asegurados, beneficiarios y derechohabientes.

Sr. Joan Vallvé Ribera
defensor@mutua-enginyers.com
Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona
Telf.: 935 522 751 - Fax: 933 100 638

ENTIDAD ASEGURADORA

La Mutua de los Ingenieros
Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa.
NIF V-08430191 Registro G-0105

PPSE MÚTUA DELS ENGINYERS

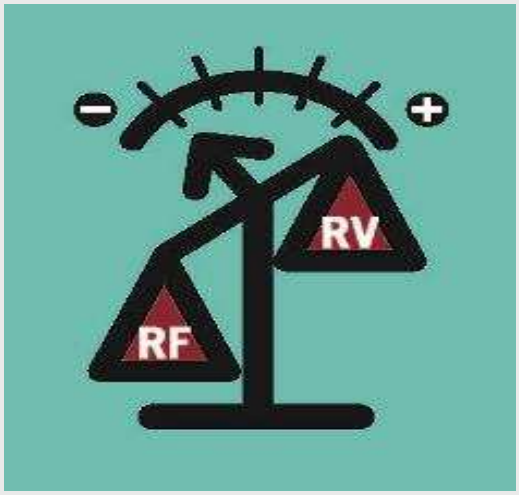
PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL

Vocación Inversora

El Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) es un instrumento de ahorro destinado a la jubilación que permite complementar o convertirse en la alternativa a los planes de pensiones de empleo, con la ventaja diferencial de ir acumulando un capital con una rentabilidad garantizada.

El Pla de Previsió Social Empresarial de La Mútua garantiza una rentabilidad siempre positiva trimestralmente. Este sistema de ahorro asegura una rentabilidad de mercado en cada momento, independientemente de la evolución de las bolsas, de manera que se puede evitar sufrir por el comportamiento volátil de los mercados financieros.

Indicador de riesgo y alertas de liquidez



100% Asegurado
0% Renta Variable

PPSE MÚTUA DELS ENGINYERS a 31/12/2016

Total patrimonio			265.692,87 €
Número de asegurados y beneficiarios			43
Tipo de interés técnico vigente (de 01/10/16 a 31/12/163)			2,15%
Fecha constitución	29-04-2014	**Comisión de gestión**	1,00%

Comportamiento del Plan - Rentabilidad Anualizada

2016	1,16%		
3 Años #	--	**5 Años #**	--
10 Años #	--	**15 Años #**	--
20 Años #	--	**De inicio a 31.12.16**	1,20%

Rentabilidades calculadas hasta final de 2016

Descripción del Plan de Previsión

Es un seguro colectivo de vida de la empresa a favor de sus trabajadores, que cubre las garantías de jubilación, invalidez y defunción.

El tomador es siempre la empresa. El asegurado y el beneficiario en caso de vida, invalidez o dependencia es el trabajador. El beneficiario en caso de muerte es la persona designada por el trabajador.

En el supuesto de defunción del asegurado antes de que se produzca la contingencia de jubilación, La Mútua se obliga a abonar a los beneficiarios un Capital Adicional equivalente al 10% del saldo acumulado. Este Capital tendrá un máximo de 12.000 Eur si el asegurado es menor de 55 años y de 600 Eur cuando sea mayor de esta edad.

Los asegurados de este producto tienen las mismas ventajas fiscales que los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones.

Los límites que a continuación se detallan son conjuntos con los planes de pensiones y PPA.

Las aportaciones se podrán reducir de la base imponible del contribuyente, en el menor de los siguientes importes:

- El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas.
- 8.000,00 euros anuales.

Información de interés para el Mutualista

En cumplimiento de lo que establece la Ley 10/2003, de 13 de junio, sobre mutualidades de previsión social, para la atención y defensa de los mutualistas, La Mútua ha establecido los órganos siguientes:

Servicio de Atención al Mutualista (SAM)

Canaliza las quejas, reclamaciones o incidencias; es una vía previa al Defensor
sam@mutua-enginyers.com
Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona
Telf.: 900 898 990 / 932 954 300 - Fax: 933 100 638

Defensor del Mutualista

Protege de manera imparcial y objetiva, los derechos de los mutualistas, asegurados, beneficiarios y derechohabientes.

Sr. Joan Vallvé Ribera
defensor@mutua-enginyers.com
Via Laietana, 39, 2n - 08003 - Barcelona
Telf.: 935 522 751 - Fax: 933 100 638

ENTIDAD ASEGURADORA

La Mutua de los Ingenieros
Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a prima fixa.
NIF V-08430191 Registro G-0105

Fiscalidad de las aportaciones

El límite máximo que se podrá aportar a los planes de pensiones y a los planes de previsión asegurado (PPA), será la menor de las siguientes cantidades:

- El 30% de la suma de los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.
- 8.000€ anuales.

Dichos límites se aplicarán de forma conjunta a las aportaciones realizadas por los partícipes y a las imputadas a los mismos por promotores de planes de pensiones de empleo.

Además de las reducciones realizadas de acuerdo a los límites anteriormente mencionados, si su cónyuge obtiene unos rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas inferiores a 8.000€, podrá reducir de su base imponible las aportaciones realizadas a planes de pensiones en los que el partícipe sea el mencionado cónyuge, con el límite máximo de 2.500€ anuales.

Todos estos límites operaran conjuntamente con las cantidades abonadas a los siguientes sistemas de previsión social: Planes de Pensiones, Mutualidades de Previsión Social, Planes de Previsión Asegurado, Planes de Previsión Social Empresarial y primas destinadas a seguros privados para el riesgo de dependencia severa o gran dependencia.

Las aportaciones realizadas que no hayan podido ser objeto de reducción en la base imponible por su insuficiencia, podrán reducirse en los próximos cinco ejercicios fiscales.

Fiscalidad de las prestaciones

Las **prestaciones**, sea cual sea la contingencia que las deriven, tributan en su totalidad como **rendimientos de trabajo en el IRPF y se les practicará una retención a cuenta que dependerá de su situación personal y del importe percibido**.

Se distinguen dos casos:

1. Si se cobra la totalidad o parte del capital, existe un régimen transitorio aplicable a las prestaciones percibidas en forma de capital derivadas de aportaciones realizadas a planes de Pensiones o PPA con anterioridad al 01/01/07, las cuales mantienen el derecho a la reducción del 40% vigente en la legislación fiscal anterior. En caso que el Plan no se acogiera a la legislación anterior las aportaciones tributarán al 100% como rendimientos de trabajo.
2. Si se cobra en forma de renta o en forma de disposiciones libres, los importes que se perciben cada año deben añadirse a la base imponible general del IRPF.

Extinción progresiva del régimen transitorio por el que las aportaciones a planes de pensiones, mutualidades de previsión social, planes de previsión social empresarial o planes de previsión asegurados anteriores a 2007 (y sus rendimientos) tienen derecho a una reducción del 40% en el momento de su cobro en forma de capital:

Fecha de jubilación	*Fecha máxima de aplicación del régimen transitorio*
En 2010 o anterior	31/12/2018
2011	31/12/2019
2012	31/12/2020
2013	31/12/2021
2014	31/12/2022
En 2015 o posterior	Hasta la finalización del 2º año siguiente al de la jubilación

En caso de ser beneficiario de un plan de pensiones o PPA por la contingencia de fallecimiento, también estará sujeto a tributación como rendimientos de trabajo y **en ningún caso estará sujeto al impuesto sobre sucesiones y donaciones**.

Liquidez del plan. Supuestos

Jubilación	Desde el momento de la jubilación, podemos decidir, sin límite de tiempo, cuándo y cómo se desea percibir los ahorros generados en los planes de pensiones y/o PPA. **Si no se posee el derecho de acceso a la jubilación** (por el hecho de no haber cotizado nunca en la Seguridad Social, etc.) la contingencia se entenderá **producida a partir de la edad de** 65 años, en el momento en el que el partícipe no ejerza o haya cesado en la actividad laboral o profesional y no esté cotizando por la contingencia de jubilación en ningún régimen de la Seguridad Social.

Invalidez	Se puede hacer efectivo el plan en caso de incapacidad laboral total y permanente para la profesión habitual, o absoluta y permanente para cualquier tipo de trabajo, o gran invalidez, determinadas siempre de acuerdo al régimen correspondiente de la Seguridad Social.
Fallecimiento	En el supuesto de muerte, tanto en el periodo en que se están realizando las aportaciones (partícipe), como en el que se está cobrando la prestación (beneficiario).
Dependencia	Cuando el partícipe esté en una situación de Dependencia Severa o Gran Dependencia, determinado según el que dispone la ley a estos efectos. Para tener acceso a la prestación el partícipe debe acreditar su condición y grado de dependencia.
Enfermedad grave	Cuando se acredite mediante certificado médico de la Seguridad Social o de una entidad concertada: -Cualquier dolencia física o psíquica que **incapacite temporalmente** para su trabajo habitual durante un periodo continuado **mínimo de 3 meses** y que requiera una intervención clínica de cirugía mayor, o tratamiento en un centro hospitalario. -Cualquier dolencia o lesión física o psíquica con **secuelas de carácter permanente** que limiten parcialmente o impidan totalmente la actividad laboral habitual, tanto si se requiere asistencia por parte de terceros como si no se requiere dicha asistencia.
Desempleo	Cuando el partícipe esté en situación legal de desempleo (no voluntaria), siempre que se encuentre inscrito en el INEM u organismo correspondiente y no perciba prestaciones contributivas.
Antigüedad	Cuando las aportaciones realizadas tengan más de diez años de antigüedad. Las aportaciones anteriores a 2014 podrán hacerse efectivas a partir del 1 de enero de 2025.

Modalidades de cobro de las prestaciones

En forma de capital	Se cobran **todos los derechos** consolidados acumulados en forma de capital único. Las aportaciones anteriores al 1 de Enero de 2007 tienen una reducción fiscal del 40%[1]. En el caso de tener más de un plan de pensiones o PPA, únicamente disfrutan de esta reducción los planes cobrados en el primer año fiscal en el que se inicie el cobro de cualquiera de ellos.
En forma de renta	Consiste en una renta cuyo importe y duración decide el propio beneficiario y que se abonará hasta la extinción total del saldo acumulado. También existe la posibilidad de percibir una renta vitalicia.
En forma de capital y renta (modalidad mixta)	Se cobra una parte del saldo en forma de capital y una parte en forma de renta financiera. La cantidad que se cobra en forma de capital goza de la reducción fiscal del 40%[1], siempre que dicha parte derive de aportaciones realizadas antes del 01/01/07.
A libre disposición	Se trata de ir percibiendo el saldo acumulado en el plan según se vaya necesitando, sin haber tenido que fijar una cifra, fecha o periodicidad en concreto.

Aportaciones después de la jubilación

Una vez producida la contingencia de jubilación una de las preguntas más frecuentes suele ser si es posible continuar haciendo aportaciones a los planes de Pensiones o PPA.

Desde la reforma del IRPF de 2007, siempre que NO se haya cobrado ningún plan de pensiones, se pueden continuar haciendo aportaciones para la contingencia de jubilación. Es decir, los derechos consolidados se podrán cobrar para la contingencia de jubilación siempre y cuando no se haya liquidado ninguna cantidad por la misma contingencia.

Una vez se haya cobrado la prestación por jubilación de cualquiera de los planes pensiones o PPA, todas las aportaciones que se realicen posteriormente únicamente se podrán cobrar por la contingencia de fallecimiento o gran dependencia.

[1]Se debe tener en cuenta la fecha límite de aplicación de la reducción del 40% según consta en la tabla del apartado “Fiscalidad de las prestaciones”.

Información a: 31/12/2016

A partir del próximo semestre dejará de recibir esta información per correo postal y la tendrá disponible en la página web (www.mutua-ingenieros,com). En caso de querer continuar recibiendo el librito semestral por correo postal, rogamos que lo comunique a su asesor mediante los teléfonos 932 954 300 / 662 991 085, o bien por correo electrónico (correu@mutua-enginyers.com). No obstante, podrá acceder a la información trimestral a través de nuestra página web.

Desde el segundo trimestre de 2016 ha dejado de recibir por correo postal la información personalizada de sus Planes de Pensiones y PPA / PPSE y la tendrá disponible en la página web (www.mutua-ingenieros.com). Puede acceder con sus claves desde la pestaña Área Clientes, en el apartado de Documentación / Información Trimestral. Si no dispone de las claves para acceder al Área Clientes de la web, o bien en caso de querer continuar recibiendo el informe trimestral por correo postal, rogamos que lo comunique a su asesor mediante los teléfonos 932 954 300 / 662 991 085, o bien por correo electrónico (correu@mutua-enginyers.com).

En fecha 5 de noviembre de 2015, se publicó en el BOE la Orden ECC/2316/2015, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros. En este sentido, se ha modificado en la información de este documento el indicador de riesgo de cada uno de nuestros planes de pensiones y PPA, y se ha incorporado las alertas de liquidez, para adaptarla a la normativa vigente.

Los planes de pensiones Enginyers Tresor, Enginyers Mixt, Enginyers Borsa, Enginyers Valor5, Enginyers 2019, Enginyers Fonsgestió y Enginyers Hortizó 2018 han visto reducida su comisión de depósito del 0,10% anual al 0,09%. Esta modificación toma efecto a partir del 01/01/2017.

Con el objetivo de reducir los gastos en el PPA y PPSE, específicamente la prima vinculada al seguro de vida correspondiente al capital adicional, la junta rectora ha aprobado la reducción del porcentaje a aplicar sobre el saldo para obtener el capital adicional que forma parte de la garantía en caso de muerte. Por esta razón, a partir del mes de enero de 2017 el capital adicional en caso de defunción pasa a ser del 1,5% del saldo acumulat(este capital adicional está limitado a un máximo de 12.000 € cuando el asegurado es menor de 55 anys y a 600 € cuando es mayor de esta edad).

La Mútua ha decidido promover el nuevo plan de pensiones del sistema individual “Enginyers Accions Europa, PP”. Se trata de un plan de pensiones de renta variable gestionado de acuerdo con los principios de la inversión estilo valor, que invierte principalmente en compañías cotizadas europeas el precio de mercado de las cuales se encuentra por debajo de su valoración fundamental a largo plazo. El asesoramiento de las inversiones del plan corresponderan a Magallanes Value Investors S.A., SGIIC. El plan de pensiones se ha integrado en el Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 9, FP.

A partir del 01/01/2017 se modifican las tarifas de la Prestación Vida Temporal de la póliza vinculada al Fondo de Pensiones Associatiu para adaptarlas al entorno actual de tipos de interés bajos. Siendo esta adaptación una exigencia normativa para la Mútua por adecuar las bases técnicas de las prestaciones al actual contexto de bajos tipos de interés, con el objetivo último de asegurar la suficiencia técnica de las cuotas para garantizar las futuras prestaciones.

La comisión de control del Fons de Pensions dels Enginyers Industrials de Catalunya 2, F.P., en el que se integra el plan de pensiones “Enginyers Tresor, Pla de Pensions”, en su reunión del 12 de abril de 2016, aprobó la modificación de la declaración comprensiva de los principios de la

política de inversión. La nueva declaración, que está a disposición de los partícipes y beneficiarios en el domicilio social de la entidad gestora y en la página web www.mutua-ingenieros.com, tomó efecto el día 12 de mayo de 2016.

La Mútua ha establecido un nuevo canal de comunicación con sus partícipes y beneficiarios a través del correo electrónico. Si desea recibir información referente a sus planes de pensiones por este canal rogamos que nos facilite una dirección de correo electrónica a correu@mutua-enginyers.com

Defensa de los partícipes

La normativa vigente establece las siguientes vías para presentar quejas y reclamaciones ante la Entidad Gestora, según se trate de:

- **Planes de pensiones individuales** *Enginyers Valor 5, Enginyers Fonsgestió, Enginyers 2019,Enginyers Horitzó 2018 y Enginyers Accions Europa***:**

  La Entidad Gestora debe nombrar un Defensor del Partícipe el cual debe ser una persona experta independiente que deberá decidir sobre las quejas y reclamaciones que formulen los partícipes, beneficiaros o sus derechohabientes.

  Sr. Jacint Tió Bragado

  Dirección: C/ Rosalia de Castro, 18 8º 2ª 08025 Barcelona

  Dirección electrónica: cintotio@cintotio.com Tel: 934 355 333

- **Planes de pensiones asociados** *Enginyers Tresor, Enginyers Associatiu, Enginyers Mixt i Enginyers Borsa***:**

  La Entidad Gestora pone a disposición de los partícipes, beneficiaros o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

  - en primera instancia, el Servicio de Atención al Mutualista:

    Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

    Dirección electrónica: sam@mutua-enginyers.com

    Fax: 933 100 638 Tel: 900 898 990 / 932 954 300

  - en segunda instancia, el Defensor del Mutualista:

    Sr. Joan María Vallvé Ribera

    Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

    Dirección electrónica: defensor@mutua-enginyers.com

    Fax: 933 100 638 Tel: 935 522 751

Para más información se puede consultar la página web www.mutua-enginyers.com

Los resultados que se muestran en este documento son resultados históricos obtenidos por los Planes de Pensiones y en ningún caso se deben entender como garantía de rendimientos futuros de los mencionados planes. Por tanto, los datos que figuran en el presente informe aparecen a efectos informativos y no constituyen una oferta de venta por parte de La Mutua de los Ingenieros.

2016

la mutua
de los ingenieros

Via Laietana, 39, 2º 08003 Barcelona
Tel. 932 954 300 - 662 991 085 Fax 933 100 638
correo@mutua-ingenieros.com
www.mutua-ingenieros.com

Demarcación de Girona
Narcís Blanch, 39, bajos 17003 Girona
Tel. 972 228 789
girona@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Lleida
Ramón y Cajal, 4 25003 Lleida
Tel. 973 283 737
lleida@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Tarragona
Mare de Déu del Claustre, s/n 43003 Tarragona
Tel. 977 245 888
tarragona@mutua-ingenieros.com

Demarcación de Cataluña Central
Pompeu Fabra, 13, 2º - 4ª 08242 Manresa
Tel. 902 789 889
manresa@mutua-ingenieros.com

Delegación de la Comunitat Valenciana
Av. de Francia, 55 46023 Valencia
Tel. 963 319 983
valencia@mutua-ingenieros.com

Delegación de Aragón - La Rioja
Calle del Coso, 31 50003 Zaragoza
Tel. 976 239 702 Fax 976 212 670
zaragoza@mutua-ingenieros.com

